Acta de la Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **veintiún** minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como Primer Secretaria la Diputada Maribel León Cruz, y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas Laura Yamili Flores Lozano, Luz Vera Díaz y Patricia Jaramillo García,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de septiembre de dos mil veinte. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 50 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Castro López. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el párrafo segundo al artículo 1950 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Omar Milton López Avendaño. **5.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman las bases Tercera, Quinta y Sexta, de la Convocatoria dirigida a los maestros que cumplan los requisitos para obtener la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", correspondiente al año dos mil veinte; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia

y Tecnología. **6.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman las bases Quinta, Sexta y Séptima, de la Convocatoria dirigida a quienes por su actividad literaria, de investigación histórica y significación social sean candidatos a merecer la Presea "José Arámburu Garreta", correspondiente al año dos mil veinte; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **7.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba el procedimiento y el convenio para definir los límites territoriales entre los municipios de Xicohtzinco y Papalotla de Xicohténcatl; que presentan la Comisión de Asuntos Municipales y la Junta de Coordinación y Concertación Política. **8.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **9.** Asuntos generales; se somete a votación la aprobación del orden del día, y para tal efecto, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - - - - - -
- -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veinte; en uso de la palabra la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veinte y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de septiembre de dos mil veinte y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -
- -

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. - - - - - - -
- -

Posteriormente la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden

del día, se pide al **Diputado Víctor Castro López,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona el artículo 50 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. -

Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado Omar Milton López Avendaño,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona el párrafo segundo al artículo 1950 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado José Luis Garrido Cruz,** en apoyo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reforman las bases Tercera, Quinta y Sexta, de la Convocatoria dirigida a los maestros que cumplan los requisitos para obtener la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", correspondiente al año dos mil veinte;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada Luz Vera Díaz. En uso de la palabra la **Diputada Luz Vera Díaz** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que

estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - - - - - - - -
- -

Para desahogar el **sexto** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la **Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron,** integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reforman las bases Quinta, Sexta y Séptima, de la Convocatoria dirigida a quienes por su actividad literaria, de investigación histórica y significación social sean candidatos a merecer la Presea "José Arámburu Garreta", correspondiente al año dos mil veinte;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi. En uso de la palabra la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la

Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -

Acto seguido la Presidenta dice, para continuar con el **séptimo** punto del orden del día, se pide al **Diputado José María Méndez Salgado,** en representación de la Comisión de Asuntos Municipales y de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se aprueba el procedimiento y el convenio para definir los límites territoriales entre los municipios de Xicohtzinco y Papalotla de Xicohténcatl;** asimismo apoya en la lectura el Diputado José Luis Garrido Cruz; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra. En uso de la palabra el **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **uno** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo; haciendo uso de la palabra los diputados **Víctor Manuel Báez López y José Luis Garrido Cruz;** en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **uno** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación

correspondiente. ----------

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige el Presidente Municipal de Atltzayanca; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Xicohtzinco; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Atlangatepec; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención y trámite correspondiente.** Del oficio que dirigen la Presidenta Municipal, Síndico, regidores, así como diversos presidentes de comunidad, todos del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención y trámite correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Exdirector de Obras Públicas administración dos mil catorce – dos mil dieciséis, del Municipio de San Jerónimo Zacualpan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige la Síndico del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Tesorero del Municipio de Calpulalpan; **se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria dé respuesta a lo solicitado.** De los oficios que dirige la Consejera Consultiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; **túrnense a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tenancingo, en relación a la tabla unitaria de valores; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tenancingo, en relación al presupuesto basado en resultados; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de San Juan Huactzinco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; **se ordena a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tlaxco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales,**

Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. De los oficios que dirige el Presidente Municipal de Totolac; **túrnense a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndico Suplente del Municipio de Totolac; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirige el Presidente Municipal de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del escrito que dirige el Lic. José Juan Temoltzin Durante; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** Del escrito que dirigen el Presidente de Comunidad de Álvaro Obregón, integrantes del Comisariado Ejidal y vecinos de dicha comunidad, del Municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los diputados **Leticia Hernández Pérez y Omar Milton López Avendaño**. Enseguida la Presidenta dice, siendo las **trece** horas con **veintitrés** minutos, con fundamento en los artículos 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con el diverso 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se levanta la sesión por falta de quorum. Se cita para la próxima sesión que tendrá lugar el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, en esta misma sala de sesiones el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta

C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria

C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria